



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 2-2025-MTC/10

“SERVICIO DE MENSAJERÍA CONSISTE EN EL RECOJO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENVÍOS, ENTREGAS DE LA CORRESPONDENCIA Y DEVOLUCIÓN DE LOS CARGOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC), DIRIGIDO A LAS PERSONAS NATURALES O PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, A NIVEL LOCAL PERIFÉRICO Y NACIONAL; A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL (OACGD)”

En la ciudad de Lima, el día 6 de junio de 2025, el Sr. José Luis Obregon Pomayay, Director de la Oficina de Abastecimiento, en calidad de representante del Dependencia encargada de las contrataciones – DEC procedió con la revisión y adjudicación de la Oferta presentada por:

- **POSTOR: CA & PE LOGISTIC S.A.C.**
- **RUC: 20602362273**

En mérito a la invitación realizada el día 4 de junio de 2025 mediante correo electrónico, a través del SEACE registró su oferta el postor **CA & PE LOGISTIC S.A.C.**

En esa medida, esta oficina en calidad de Dependencia encargada de las contrataciones, procedió a revisar, cada uno de los documentos de presentación obligatoria, detallados en el numeral 2.2 de las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR: CA & PE LOGISTIC S.A.C.	N° DE FOLIO
• Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE	2
• Pacto de integridad (Anexo N° 2)	CUMPLE	Subsanado
• Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CUMPLE	4-7
• Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	CUMPLE	12
• Oferta económica (Anexo N° 5). La oferta económica del proveedor seleccionado para presentar ofertas no debe superar la cuantía considerada en el expediente de contratación	CUMPLE	13

De la revisión efectuada se concluye que la oferta del postor **CA & PE LOGISTIC S.A.C.** queda Admitida, por haber presentado los documentos obligatorios establecidos en las bases.

Seguidamente se procede a verificar el monto ofertado.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Secretaría General

Oficina General
de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONCEPTO	MONTO TOTAL
SERVICIO DE MENSAJERÍA CONSISTE EN EL RECOJO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ENVÍOS, ENTREGAS DE LA CORRESPONDENCIA Y DEVOLUCIÓN DE LOS CARGOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC), DIRIGIDO A LAS PERSONAS NATURALES O PERSONAS JURÍDICAS DEL SECTOR PRIVADO O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, A NIVEL LOCAL PERIFÉRICO Y NACIONAL; A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL (OACGD)	S/ 295,940.00
TOTAL	S/ 295,940.00

Se corroboró que el monto de la propuesta corresponde a la cuantía de la contratación y habiéndose constatado los documentos detallados en el numeral 2.2 de las Bases, se otorga la Buena Pro del **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN NO COMPETITIVO N° 2-2025-MTC/10**, al Postor **CA & PE LOGISTIC S.A.C.**, por un monto total de S/ 295,940.00 (Doscientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta con 00/100 soles) incluye todos los conceptos que inciden sobre la ejecución del servicio materia del presente contrato.

Finalmente, se procede a suscribir la presente Acta en señal de conformidad.

Documento firmado digitalmente
JOSE LUIS OBREGON POMAYAY
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO - MTC

